

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año I.

Guayaquil, Miércoles 25 de Diciembre de 1895

Num. 323

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS
 QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos a nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA.—Calle 9 de Octubre No. 13.
 2 m.—Septiembre 10 de 1895.

Gran Taller de Sastrería
 DE
PIZARRO & CANESSA
 138 Calle de Pedro Carbo 138
 FRENTE AL TEATRO

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita. Cheviotes finísimos, negro y azul. Confectionamos nuestras obras con materiales de lo mejor. Corte a la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.

Advertimos que nuestra mercadería es pelida directamente a las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. alt.

Para finados.
 Un variado surtido de coronas fúnebres para adultos y párvulos, acolia de recibir y suscritos en su "Oficina Funeraria" y las ofrece en venta a precios módicos. Igualm. nite, lamas y franjas finas, varias clases.
 Guayaquil, Octubre 16 de 1895.
 No. 922.—15 v.
 J. A. Larrea.

Dr. León Becerra.
 MEDICO Y CIRUJANO DE LAS FACUL.—
 —TADRES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—
 Ofrece sus servicios profesionales.—
 Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 306. 1m.

pro y char la ocasión
 Salchicha fresca legítima de Vich.
 Cigarros Habanos Partagas, Surtidos en dulces y colaciones.
 Llegado todo en el último vapor.
 DE VENTA
 En la Viña y la Pastelería Italiana.
 No. 287.—6 m.

Calendario Gratis
 DE
 EL GRITO DEL PUEBLO
 EDICION 25,000 EJEMPLARES.
 La Empresa "El Grito el Pueblo", deseando corresponder al creciente favor que el público le dispensa, ha resuelto obsequiar a sus clientes un elegante y correcto calendario, cuya edición se hallará a bordo de los vapores.
 La vasta circulación que ya va tomando el calendario le hace el órgano de publicidad más a propósito para toda clase de anuncios; y en este concepto nos permitimos anunciar sus ventajas a los señores anunciantes de dentro y fuera del lugar. Queda ya poco espacio disponible, de modo que las órdenes deben venir a la mayor brevedad.
 Todo pago adelantado.

Colegio Español.

Deseando montar este establecimiento de instrucción primaria y secundaria a la altura de los mejores de Sud-América tan luego como el número de alumnos garantice cubrir los presupuestos mensuales que esa mejora ocasionaría, se llama la atención de los señores padres de familia, hacia la conveniencia de matricular en dicho Colegio a sus niños, haciendo así un positivo beneficio al país, que contará con un verdadero establecimiento de esa clase, y a sus hijos, que llegarán a ser hombres verdaderamente útiles a su país y a su familia.
 Guayaquil, Diciembre 10 de 1895.

TALLER TIPOGRAFICO
 CALLE PEDRO CARBO No. 109.
 EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS PARA EL COMERCIO.
 ESPECIALIDAD EN OBRAS DE LUJO

ULTIMA Y VERDADERA REALIZACION.

BAZAR PARISIEN,

De Alejandro Neret.

No. 158, CALLE DEL MALECON No. 158.

HABIENDO resuelto definitivamente irme a Europa con el fin de traer un surtido de mercancías enteramente nuevo, tengo el gusto avisar a mis apreciables favorecedores, que desde el Sábado 16 de Noviembre, realizaré todas las existencias del Bazar Parisien con una rebaja variante entre 25 y 50 oyo de los precios de costo.
 ¡NADA DE MENTIRA! — No compréis en otra parte, antes de haber visto los precios de este Establecimiento. — De aquí a algunos días se repartirá la lista de precios.

TAMBIEN tengo el honor de avisar al público en general y a mis muy apreciables amigos y favorecedores, en particular, que, debiendo embarcarme en el vapor que saldrá de aquí el 28 de Diciembre entrante, tendré el gusto de recibir órdenes para París, de todas las personas que tengan a bien favorecernos. Dirección en Paris, 93 quai Valmy.

1 m.—No.421.

ALEJANDRO NERET

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Se suplica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como debe olvidar mover la botella cada vez que vaya a servir la dosis indicada en el Método.
 Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias a la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Aconsejo a las señoras que se encuentran en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sir-

van tomar mi *Salvador de la Salud y Restaurador de la sangre* para que salven su porvenir físico y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.
 Otro tanto aconsejamos a los jóvenes que estén próximos a contraer matrimonio, a fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones sinabores, y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan a los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer a cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez que les acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi *SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE*, el cual los haría crecer INFERMENTEMENTE sanos, y por consiguiente corrosados y hermosos, a la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maldicos gusarillos, que sin piedad les roen lenta-

mente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.
 Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.
Sorprendentes curaciones.
 ENLÁZCO PALACIOS.
 Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi CONSULTORIO, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, a la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.
 La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado a multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco a prestar mis servicios a precios módicos ó convencionales, a todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de
 15 DIAS, NI EXCEDA DE 30:
 Sífilis en todas sus manifestaciones, orrosis, Anemia, Colores pálidos,

Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empujes y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc.
 Exceso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo tal específico que confectio y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.
 Tengo abierto mi *Consultorio* de 6 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, siendo gratis las consultas a los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.
 Pasaré a los domicilios que se me designen.
 La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea. JUZGUESE POR LA PRUEBA VERDADERA. Nosotros, los abajo firmados, ve-

mosolamos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vaciamos es recomendarlo a la humanidad doliente, a fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas a San Jacinto, número 10. Caracas, 12 de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guña, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Norlasco Lares, Lucio España, Rafael Abato, Lucio B. Ibarra Rosalia de España, Mercedes de Ocano, Pedro Gutiérrez, Pichincha, N.º 233 (altos) derech

EL GRITO DEL PUEBLO

Diario Radical de la mañana.

TAMPA DE AVISOS PARA LA 1.ª Y 4.ª PAGINA

Table with columns for MEDIDAS EN PALGADAS and rows for A 1 COLUMNA and A 2 COLUMNA.

La columna de remitidos a 15. AVISOS DE CRÓNICA. precios convencionales

Printed at the end of the newspaper, including address and subscription information.

DIAS DE DUELO.

Los que acaban de pasar han sido días de duelo, no sólo para la liberal ciudad de Guayaquil...

Sí, días de grande, e inmenso duelo han sido los dos últimos el primero, por el triste arribo de los despojos de varios mártires sacrificados por el despotismo.

Guayaquil, el centro de la vida y del movimiento, ha pasado horas de profunda tristeza evocando aciagos recuerdos.

De un lado, la sangrienta hecatombe de Jambell; aque, la escena de horrores que más parece una cruel pesadilla que una espantosa realidad.

Parece que todos los recuerdos tristes, se han reunido este, a vez para llenarnos de amargura: es un pensamiento negro que ha venido a enlutar todo lo que nos rodea y a llevar nuestro pensamiento, lejos, muy lejos, de las miserias de la vida, allá hacia el profundo misterio que guardan las silenciosas tumbas.

Qué ha sido de las víctimas de Jambell? Qué del ínclito Vargas Torres? Qué del ínclito Don Pedro Carbo?

Viven aún! grita el sentimiento nacional. Y en efecto, hombres como aquellos no mueren nunca; la vida real se apaga, es verdad; pero la gloria los sigue más allá de la tumba cubriéndolos resplandores inefables y creando—valiéndose de la histórica frase del célebre Chiquenauca— como epece la sombra cuando el Sol declina.

Prensa Extranjera

SOBRE BELIGERANCIA.

Habana, Noviembre 12 de 1895. Señor Don Enrique Trajillo.

Nueva York. Mi muy distinguido compañero en la prensa.

En el número de su bien redactado periódico EL PORVENIR, de fecha cuatro de Noviembre, con gusto he leído un artículo que empieza por el epígrafe Derechos de Beligeran-

cia y termina "Las personas que quieran tomar la pluma sobre el particular, prestarán un gran servicio ilustrando la materia." Amante el que suscribe de todas aquellas doctrinas jurídicas que entrañan el inconfundible derecho público internacional, emitiré mi humilde opinión acerca del concepto que el Derecho de Beligerancia tiene para mí y según algunos tratadistas modernos que han definido el Derecho.

Se le concede tal cualidad de beligerantes a los miembros de una confederación, estado, pueblo o nación cuando entran en lucha los unos con los otros; pero la esencialidad virtual del principio de beligerantes ó derechos á la beligerancia es cuando ese pueblo, después de estar luchando en el campo de batalla, se organiza militarmente, constituye su Gobierno y se defiende con las reglas del Derecho de Gentes para rechazar el predominio de una soberanía y de una guerra que desequilibra por algunas de las partes el poder de los combatientes.

Enfrente del infrascripto que no hay en el Derecho internacional público legislación alguna que, en concreto, establezca reglas, condiciones ó cualidades para que una nación conceda la beligerancia á otro pueblo; porque los ejemplos que la historia de los tratados internacionales en este orden nos suministra se refieren á condiciones especiales, como en Souderbund, en Suiza, en 1847; los Estados Unidos en el 1861 á 65; Prusia en 1866, etc., cuyos Gobiernos se han adaptado á convenciones ó pactos particulares al otorgar el "Derecho de Beligerancia".

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Banco Comercial Agrícola. —COMPANIA ANONIMA— CAPITAL SI. 4.500.000

Los señores Accionistas del Banco se servirán consignar el día 10 de Enero del año próximo la exacta cuota de 5% sobre el valor nominal de sus respectivas acciones, por disposición del Directorio del Banco.

Guayaquil, Noviembre 18 de 1895. Francisco J. Coronel, Gerente.

CERTIFICADO JUSTICIA CON RAZON Señor L. Palacios.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

Yo, Doctor Vicente Olarte Camacho, declaro: Que he visto los resultados satisfactorios que con el Especifico del señor Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido á su cargo.

alérgico, preparado al efecto, comenzó el desfile de la Comitiva, precedida por el señor Jefe Supremo de la República, sus Ministros, Subsecretarios de Estado, altos empleados civiles y militares, comisiones oficiales que fueron á Puná y los especiales de las asociaciones políticas y de los diferentes gremios de artesanos, y cerraba la marcha de la Brigada de Artillería Sucre, de gran aparato militar y luto.

En las comisiones oficiales iba el señor Robles, descendiente de una de las víctimas de Jambell.

Un numeroso pueblo seguía á la Comitiva. Desfile. La Comitiva ordenada en la forma indicada siguió por el Malecón hacia el Sur, tomó luego la calle 9 de Octubre hasta la calle del Chimboraço.

Llegado que hubieron á esta calle, el señor Jefe Supremo y los Ministros y varios otros funcionarios tomaron los carros urbanos que se habían preparado para el objeto.

Las demás corporaciones, la Brigada de Artillería y el pueblo siguieron en la marcha, por la calle 9 de Octubre, y se encaminaron al Cementerio.

En el Cementerio. En este lugar, había muchas personas que con anticipación habían concurrido á la manifestación fúnebre en conmemoración del primer aniversario del fallecimiento del venerable patrio señor Don Pedro Carbo; por manera que el gentío era inmenso.

Antes de encaminarse á depositar los restos de Vargas Torres y las víctimas, el señor Jefe Supremo y sus Ministros y las Comisiones oficiales, se encaminaron á la tumba del ilustre patrio Don Pedro Carbo.

En una tribuna levantada en ese lugar, hicieron uso de la palabra el señor Ministro de Instrucción Pública Don José Domingo Elizalde Vera, el Capitán del Puerto señor Francisco Fernández Madrid, doctor Manuel de Calisto, miembro de la Comisión Municipal, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor don Aurelio Noboa, quien leyó un decreto del Jefe Supremo, en orden á los honores y ceremonias en el aniversario de la muerte de don Pedro Carbo; y pronunció un discurso el doctor Manuel de Calisto por seguir, en un joven Falquez, estudiante del Colegio de San Vicente y algunas otras personas cuyos nombres no recordamos.

Luego continuó el señor Jefe Supremo á las tumbas de los mártires de Jambell, Punta de Piedra y de Vargas Torres.

En esta vez hicieron uso de la palabra, los señores doctor Felicísimo López, comandante del resguardo, señor Alberto Reina, y doctor Villalón, el señor Pérez y varias personas cuyos nombres no recordamos.

Discurso del Comandante Sánchez. Señores: Vengo á cumplir con el dolor que me impone el compañerismo y la admiración.

Vengo únicamente á quemar incienso en los altares del heroísmo. A rendir un tributo que los liberales debemos al valor.

A colocar una corona sobre los restos mortales de Vargas Torres, á decir el último adiós en nombre de los nueve expedicionarios de la División del Sur, ¡adiós que le enviamos á nuestro Jefe y nuestro amigo!

Si, señores, en Guayaquil estamos todavía entre los Vencedores de Loja, de los nuevos presenciales que después de luchar combatieron con su Jefe los laureles de triunfo, como también las amarguras de la degradación en las horas funestas para la libertad y para la Patria.

No pedimos nada para nosotros, tenemos pleno derecho para significar al ilustrado pueblo de Guayaquil, que el homenaje tributado por el Gobierno y Jambell, es el primer escalón colocado por la Historia para subir al sagrado templo de la inmortalidad.

Los que hemos visto á Vargas Torres batirse como un león en los combates de Loja y con sarcástica sonrisa despreciar la muerte de un millón de sus hermanos, tenemos pleno derecho para significar al ilustrado pueblo de Guayaquil, que el homenaje tributado por el Gobierno y Jambell, es el primer escalón colocado por la Historia para subir al sagrado templo de la inmortalidad.

Coloquemos allá y seguidas al pie de la letra las palabras que el medallón de valor que nos honra en la última guerra, cumplió esto, señores, quedan también colmadas las aspiraciones de los

que fuimos sus compañeros y sus amigos. El señor Jefe Supremo y los Ministros permanecieron en el Cementerio hasta que se retiraron cubiertas las bóvedas.

La Brigada de Artillería hizo la salva de obediencia y luego se encaminó á su cuartel.

La comitiva fúnebre, llegó á la Plaza de Rocafuerte á las 6 p. m. En este lugar se disolvió, y el señor Jefe Supremo se dirigió en coche á su casa.

Guayaquil ha pagado una sagrada deuda de gratitud á la memoria de sus mártires; ha hecho lo que cumplía á un pueblo noble, que se precia justamente de ir á la vanguardia del progreso. No desconfabamos de que llegara este día, apesar de esa larga, oscura noche del despotismo que nos envolvía con sus tinieblas. La reparación está hecha hoy que empezamos á respirar las purísimas auras de la libertad.

Señor Miguel Valverde. Damos publicidad al brillante discurso que el señor Miguel Valverde, Presidente de la Comisión oficial nombrado por el Supremo Gobierno, pronunció en la Capilla ardiente en el acto de depositar temporalmente los restos de los despojos de Luis Vargas Torres y los mártires de 1865.

Señores: Cuando los pueblos nacen, se lactan para crecer y robustecerse, con la leche generosa de sus mártires. La Patria y todo cuanto la simboliza se identifica con el culto de los héroes patrios, y la epopeya indígena es rauda que alimenta y determina el curso de la vida de las naciones.

Desde los próceres del Diez de Agosto, heraldos de la Independencia de la América Latina, y los del glorioso de los Padres de la Patria, hasta el pueblo que acaba de vencer luchando por la reivindicación de su honra, cuántos sacrificios y cuántas víctimas. Pero por muchas que estas sean, justo y conveniente es que la posteridad reconocida las recuerde todas y grabe sus nombres con caracteres indelebles, para que lo conozcan las generaciones sucesivas, como compendios históricos y resúmenes de sus más altas enseñanzas.

El Gobierno proclamado por los guayaquiteños el 5 de Junio último, quiere con laudable celo hacer extensivo su hermoso programa de reparación y justicia hasta á los restos abandonados y casi perdidos de algunos de los buenos ecuatorianos que han sido inmolados por el partido triunfante y libertada, y hemos aquí, á los que hemos estado involucrados con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

26 de Junio de 1865.—Era yo niño de once años, y lo recordo con un sentimiento con la comisión de recibir las reliquias del malogrado Coronel don Luis Vargas Torres y de la mayor parte de los prisioneros fusilados por García Moreno, cumplido ya el mandato, entregando á la ciudad magnánima, libérrima y heroica estos despojos fúnebres, á nuestra gratitud hoy tan valiosos.

CRONICA

Calendario. Hoy Miércoles 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. (Hoy cada sacerdote celebra tres misas.)

Facés de la Luna. Cuartos crecientes, día 23. Luna llena el día 31.

Bomba de guardia. Hoy hará la guardia de depósito la compañía 49 de Octubre No. 11, y una sección de 20 de hacheros.

Boticas de turno. En la presente semana harán este servicio las siguientes: La botica de intersección de las calles Pichincha y Bolívar. La botica del "Pueblo" intersección de las calles Malecón y Colón.

Los funerales de las víctimas de la tiranía. A las 3 y media de la tarde de ayer se verificó la traslación de los despojos mortales del que fué Coronel Luis Vargas Torres y de los mártires del año 1865, fusilados en Punta de Piedra y Puná.

Reunión. Antes de la hora indicada, un numeroso concurso de personas de todas las clases sociales, se había reunido en las inmediaciones del depósito de la bomba Unión, ocupando una extensión considerable del Malecón y las calles adyacentes.

Colocados los restos de las víctimas en un elegante fúnebre carro

PASCUAS

"EL LOUVRE" desea felices pascuas á su clientela y le invita á recibir

UN OBSEQUIO el día 26 de Diciembre.

Guayaquil, Diciembre 24 de 1895.

M. A. Roiz & Co.

Guayaquil, Diciembre 24 de 1895.

